



INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los periodos terminados
Al 31 de Marzo de 2013, 31 de Diciembre y 31 de Marzo de 2012

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Contenido

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado Integral de Resultados
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Notas	31-03-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	40.526.055	30.673.458
Otros activos financieros corrientes	4	4.033.011	-
Otros activos no financieros, corriente	5	962.979	1.382.737
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	6	13.305.670	19.679.417
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	7	56.365	72.837
Activos por impuestos corrientes	8	4.745.226	4.409.414
Total de activos corrientes		<u>63.629.306</u>	<u>56.217.863</u>
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros no corrientes		1.813	1.813
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	250.574.329	251.279.841
Propiedades, planta y equipo	10	1.292.635	1.335.980
Activos por impuestos diferidos	24	37.952.974	37.063.060
Total activos no corrientes		<u>289.821.751</u>	<u>289.680.694</u>
TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>353.451.057</u></u>	<u><u>345.898.557</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012
(En miles de pesos - M\$)

PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	Notas	31/03/2013	31/12/2012
		M\$	M\$
CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros corrientes	14	17.290.984	12.298.681
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	8.758.360	8.794.154
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	7	994.920	1.011.535
Otras provisiones a corto plazo	12	931.681	206.638
Pasivos por impuestos corrientes		17.456	11.467
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados		54.803	46.307
Otros pasivos no financieros corrientes	5	6.350.388	6.629.605
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		34.398.592	28.998.387
NO CORRIENTES:			
Otros pasivos financieros no corrientes	15 - a	313.476.246	313.083.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	7	76.316.354	74.983.585
Otras provisiones a largo plazo	15 - b	3.175.482	2.882.982
Pasivo por impuestos diferidos	24	3.808.363	8.604.316
Otros pasivos no financieros no corrientes	15 - c	41.783	47.382
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		396.818.228	399.602.072
TOTAL PASIVOS		431.216.820	428.600.459
PATRIMONIO:			
Capital emitido	17-b	55.142.669	55.142.669
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(8.651.666)	(13.587.805)
Otras reservas	17-c	(124.256.766)	(124.256.766)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		(77.765.763)	(82.701.902)
Participaciones no controladoras			
Patrimonio total		(77.765.763)	(82.701.902)
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		353.451.057	345.898.557

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012
(En miles de pesos - M\$)

	Notas	ACUMULADO	
		01/01/2013 31/03/2013 M\$	01/01/2012 31/03/2012 M\$
<u>Estado de resultados por función</u>			
Ingresos de actividades ordinarias	18 - 19	12.555.092	11.331.545
Costo de ventas	19	(5.321.114)	(4.629.934)
Ganancia bruta		<u>7.233.978</u>	<u>6.701.611</u>
Otros ingresos, por función		-	-
Gasto de administración	19	(683.958)	(825.011)
Otros gastos, por función		-	-
Ingresos financieros		601.168	647.987
Costos financieros	23	(7.411.910)	(7.337.326)
Diferencias de cambio	22-a	5.579	7.030
Resultado por unidades de reajuste	22-b	(494.584)	(4.119.674)
Pérdida, antes de impuestos		(749.727)	(4.925.383)
Ingreso por impuestos a las ganancias	24	<u>5.685.866</u>	<u>2.639.046</u>
Pérdida procedente de operaciones continuadas		4.936.139	(2.286.337)
Pérdida procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Pérdida		<u>4.936.139</u>	<u>(2.286.337)</u>
Pérdida, atribuible a:			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas	25	115	(53)
Pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Pérdida por acción básica		<u>115</u>	<u>(53)</u>
<u>Estado de resultados integral</u>			
Pérdida		<u>4.936.139</u>	<u>(2.286.337)</u>
Resultado integral total		<u>4.936.139</u>	<u>(2.286.337)</u>
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.936.139	(2.286.337)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		<u>4.936.139</u>	<u>(2.286.337)</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUICIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2013	17	55.142.669	(124.256.766)	(13.587.805)	(82.701.902)	-	(82.701.902)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	4.936.139	4.936.139	-	4.936.139
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	4.936.139	4.936.139	-	4.936.139
Saldo Final al 31-03-2013		55.142.669	(124.256.766)	(8.651.666)	(77.765.763)	-	(77.765.763)

	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial al 01-01-2012	17	55.142.669	(124.256.766)	(4.314.577)	(73.428.674)	-	(73.428.674)
Cambios en patrimonio							
Resultado Integral							
Ganancia (pérdida)		-	-	(2.286.337)	(2.286.337)	-	(2.286.337)
Resultado integral		-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	-	(2.286.337)	(2.286.337)	-	(2.286.337)
Saldo Final al 31-03-2012		55.142.669	(124.256.766)	(6.600.914)	(75.715.011)	-	(75.715.011)

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCCIO NORTE EXPRESS S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2013 Y 2012**

(En miles de pesos - M\$)

	ACUMULADO	
	01/01/2013	01/01/2012
Estado de Flujos de Efectivo Directo	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación	12.083.815	10.479.635
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(3.730.898)	(4.345.396)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(911.595)	(910.200)
Intereses pagados	(6.287)	-
Intereses recibidos	450.973	393.854
Otras (salidas) entradas de efectivo	6.697.165	177.520
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	14.583.173	5.795.413
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión		
Compras de propiedades, planta y equipo	(100.832)	(56.595)
Compras de activos intangibles	(31.315)	-
Pagos por inversión en instrumentos financieros	(4.032.922)	-
Otras (salidas) entradas de efectivo	(205.852)	(1.352.947)
Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de inversión	(4.370.921)	(1.409.542)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos de préstamos	(367.959)	(388.868)
Intereses pagados	(2.842)	-
Otros Ingresos procedentes de actividades de financiamiento	11.146	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(359.655)	(388.868)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	9.852.597	3.997.003
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	30.673.458	30.259.233
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	40.526.055	34.256.236

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

INDICE

	Página
1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO	1
2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES	2
2.1 Estados financieros	2
a) Normativa contable aplicada	2
b) Cambios en normativa contable	2
c) Nuevos pronunciamientos contables	2
d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	4
2.2 Principales criterios contables aplicados	4
a) Periodo contable	4
b) Bases de conversión	5
c) Moneda funcional	5
d) Activo intangible distinto de la plusvalía	5
e) Propiedades, planta y equipos	6
f) Depreciación	7
g) Deterioro de activos no financieros	7
h) Arrendamientos financieros	8
i) Activos financieros	8
j) Pasivos financieros	9
k) Provisiones y pasivos contingentes	9
l) Beneficios al personal	9
m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	9
n) Reconocimiento de ingresos	10
o) Ganancia por acción	10
p) Información sobre medio ambiente	11
q) Estado de flujos de efectivo	11
r) Costos por financiamiento	11
s) Clasificación de saldos en corriente y no corriente	11
t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11
3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	12
4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	13
4.1 Políticas sobre instrumentos financieros	13
a) Instrumentos de cobertura	13
b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14
c) Deudas incobrables	14
d) Inversiones en instrumentos financieros corrientes	14
e) Activos financieros	14
f) Pasivos financieros	15

4.2	Administración del riesgo financiero	15
	a) Riesgo de tasa de interés	15
	b) Riesgo de tipo de cambio	16
	c) Riesgo de crédito	16
	d) Riesgo de liquidez	16
4.3	Clases de instrumentos financieros vigentes	17
4.4	Otros activos financieros corrientes	17
5.	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	17
6.	DEUDORES COMERCIALES Y CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	20
7.	INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	22
	a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas	22
	b) Cuentas por pagar empresas relacionadas	22
	c) Transacciones	23
8.	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	23
9.	ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA	23
	a) Información general	23
	b) Saldos	24
	c) Movimientos del activo intangible antes de plusvalía	25
	d) Seguros	26
10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27
	a) Composición	27
	b) Movimiento	28
11.	DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS	30
12.	PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	30
	a) Provisiones	30
	b) Pasivos contingentes	31
	i. Juicios u otras acciones legales	31
	ii. Otras contingencias	33
13.	GARANTÍAS Y RESTRICCIONES	33
	a) Garantías directas	33
	b) Restricciones	36
	c) Boletas de garantías	38
14.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	39
15.	PASIVOS NO CORRIENTES	40

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	41
17. PATRIMONIO NETO	42
a) Número de acciones	42
b) Capital	42
c) Otras reservas	42
d) Gestión de capital	43
18. INGRESOS ORDINARIOS	44
19. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN	44
20. ARRENDAMIENTO	45
a) Arriendos financieros	45
b) Arriendos operativos	45
21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	46
22. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE	46
a) Detalle de efectos en diferencias de cambio	46
b) Detalle de unidades de reajuste	47
c) Detalle de activos y pasivos por moneda	48
23. COSTOS FINANCIEROS	49
24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS	50
25. GANANCIA POR ACCIÓN	52
26. SEGMENTOS DE NEGOCIOS	52
27. MEDIO AMBIENTE	52
28. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS	53
a) Clasificación del acuerdo	53
b) Características del contrato de concesión	55
c) Convenios complementarios	58
29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	59

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACIÓN FINANCIERA Y DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte Express S.A., en adelante “la Sociedad”, se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel.

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78”, así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.” por la actual de “Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.”. Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Enero de 2007.

Producto del proceso de transición de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile a normas internacionales de información financiera (NIIF), la Sociedad presenta patrimonio negativo al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el reverso de éste dependerá de los flujos futuros que se generen y con el apoyo financiero y operacional de sus accionistas. En función a lo anterior, los estados financieros han sido preparados bajo el principio de negocio en marcha.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Estados financieros

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros al 31 de marzo de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) y las interpretaciones de dichas normas emitidas por el International Financial Reporting Interpretation Committee (en adelante “IFRIC”). Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de marzo de 2013 y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha.

En particular, cabe destacar la aplicación de la IFRIC N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, cuya vigencia se inició el 1° de enero de 2009, y que modificó sustancialmente la manera de reconocer y valorar en los estados financieros los acuerdos de Concesiones de Servicios, aspecto que afectó de modo significativo a esta Sociedad.

b) Cambios en normativa contable

La Sociedad ha adoptado, a contar del 1° de enero de 2010, de manera explícita y sin reservas, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los efectos de adopción por primera vez de NIIF fueron reconocidos en cuentas de resultados acumulados u otras reservas en el patrimonio de la Sociedad. Para los períodos de 2012 y 2011 las NIIF han sido aplicadas consistentemente.

c) Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 11, Acuerdos Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIC 1, Presentación de Estados Financieros - Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 19, Beneficios a los empleados (2011)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 7, Instrumentos Financieros: Revelaciones – Modificaciones a revelaciones acerca de neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013
NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 – Estados Financieros Consolidados, Acuerdos Conjuntos y Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades – Guías para la transición	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2013

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2015

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de Enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF. En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La vida útil de las propiedades, planta y equipos e intangibles
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros
- Los resultados fiscales de la Sociedad, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 01 de enero de 2010, y sus modificaciones posteriores las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Periodo contable

Los presentes estados financieros comprenden los períodos que se mencionan.

	Acumulados		
	31/03/2013	31/12/2012	31/03/2012
Estado de situación financiera	X	X	
Estado integral de resultados	X		X
Estado de flujos de efectivo	X		X
Estado de cambios en el patrimonio	X		X

b) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-03-2013	31-12-2012	31-03-2012
	\$	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	22.869,38	22.840,75	22.533,51
Dólar Estadounidense (USD)	472,03	479,96	487,44
Euros	605,40	634,45	649,83

Durante el año, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados.

c) Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona, esta definición fue informada oportunamente por la Sociedad a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS). Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convertirán a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convertirán a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluirán en las utilidades o pérdidas netas del año dentro de otras partidas financieras.

d) Activo intangible distinto de la plusvalía

Con la adopción de las NIIF, incluida la norma interpretativa IFRIC N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, la Sociedad determinó que el activo fijo registrado anteriormente bajo PCGA chileno, representado por el costo de construcción de la obra pública fiscal, debía ser reconocido como un activo intangible, en concordancia con las características específicas del contrato de Concesión suscrito entre esta Sociedad y el Ministerio Obras Publicas, MOP (Ver Nota 28).

La IFRIC (ó CINIIF - Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma castellano) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio;
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida que el público utiliza el servicio”.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 23 de mayo de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 242 meses.

La valorización del intangible fue determinada mediante un estudio realizado, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido éste aplicando íntegramente las NIIF como si estas normas hubiesen estado vigentes a la fecha de formación del activo. Esto significó modificar el costo reconocido bajo PCGA chilenos por eliminación de la corrección monetaria, deducción de los costos indirectos de construcción y variaciones por los efectos financieros del cambio en la metodología de reconocimiento de la deuda por emisión de Bonos, principalmente. El detalle de estos ajustes se encuentra publicado en los primeros estados financieros anuales emitidos por la Sociedad bajo Normas Internacionales de Información financiera, por el año terminado al 31 de diciembre 2010.

Para fines de su amortización, el precitado estudio concluyó que la Norma Internacional de Contabilidad (NIC, que forman parte de las NIIF) N°38 “Activos Intangibles” permite la utilización de una metodología sistemática que refleje el mayor o menor uso de la obra. La Sociedad estima que el método de amortización creciente, basado en el cociente que resulta de dividir los ingresos devengados acumulados por el total de ingresos proyectados para el total de los años de vigencia del contrato de concesión, cumple dicha condición.

e) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC N°16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas de deterioro que pudieran haber experimentado.

Los costos de reparación y mantenimiento son registrados como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos. La vida útil se revisa periódicamente.

f) Depreciación

A continuación se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los elementos de propiedades, planta y equipo:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

El activo fijo se deprecia linealmente durante su vida útil económica. Las vidas útiles de los activos serán revisadas anualmente para establecer si se mantienen o han cambiado las condiciones que permitieron fijar las vidas útiles determinadas inicialmente.

g) Deterioro de activos no financieros

Se entiende por deterioro del valor al monto en que el valor de libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede a su monto recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable (justo) menos el costo necesario para su venta y el valor de uso, entendiéndose por éste último el valor actual de los flujos de caja futuros que se estima generará dicho activo o unidad generadora de efectivo.

A lo largo del año y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existen indicios de que algún activo hubiese podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que ello ocurra, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiéndose como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión de pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Depreciaciones” del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas por un activo de años anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se aplica el siguiente procedimiento:

- En el caso de los que tienen origen comercial, la sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.
- Para el caso de los saldos por cobrar con origen financiero, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, sin que a la fecha de emisión de estos estados financieros existan activos financieros vencidos por monto significativo que no tengan origen comercial.

h) Arrendamientos financieros

Los arrendamientos, en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

i) Activos financieros

Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías.

Inversiones Financieras de la Sociedad:

- Deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas:

Bajo este rubro del estado de situación se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación se registra el efectivo en caja, saldos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de su valor.

j) Pasivos financieros

Los préstamos recibidos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción, su valoración es mediante el método del costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

k) Provisiones y pasivos contingentes

La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un monto y/o plazo no conocidos con certeza pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, las estimaciones se revisan en cada cierre contable. Estas provisiones se constituyen para afrontar los riesgos específicos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

l) Beneficios al personal

Los trabajadores de la Sociedad, se rigen por las normas establecidas en el Código del Trabajo, artículos 159, 160 y 161, por lo cual no se registran provisiones para pago de indemnizaciones por años de servicios.

Por otra parte, la Sociedad otorga un bono anual por concepto de vacaciones a sus trabajadores, el que es pagado durante el primer mes de cada año calendario, el cual es reconocido de inmediato en resultados al momento que se devenga.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en resultados en forma directa, no constituyéndose provisión por estos.

Las remuneraciones correspondientes a días de vacaciones devengados por los trabajadores se reconocen sobre base devengada, en conformidad a la NIC N°19.

m) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del año, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad más/menos el efecto de los impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales (se revierten en el futuro) entre los saldos de activos y pasivos valorados sobre bases financiera y tributaria.

El impuesto corriente resulta de la aplicación de la tasa vigente del impuesto a la renta sobre la renta líquida imponible, determinada ésta según las normas de la ley de la renta, lo que generalmente implica calcular un resultado distinto al contable, producto de partidas que por normas tributarias tienen un tratamiento diferente. Estas diferencias pueden ser de naturaleza temporal o permanente. Sólo las primeras originan cargos o abonos al resultado por impuesto

diferido, mientras las segundas no lo hacen. Entre las diferencias temporales están la provisión de vacaciones y las pérdidas tributarias.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro impuestos a las ganancias, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

n) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se miden por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir y representan los montos generados con ocasión de los servicios provistos en el curso normal de los negocios, netos de descuentos e impuestos asociados.

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

o) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la utilidad (pérdida) neta del año atribuido a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho año.

p) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

q) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de efectivo realizados durante los respectivos ejercicios comerciales determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran como tales las entradas y salidas de cajas, de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Dichos movimientos son clasificados en grupos identificados como actividades de operación o de explotación, que son las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios; como actividades de financiamiento, que se refieren a la obtención y pago de recursos financieros; y finalmente como actividades de inversión, que involucran a las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

r) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos. Tales intereses pagados o devengados son reconocidos directamente en resultados en los años correspondientes al vencimiento o pago.

s) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera clasificado los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, de modo que son corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como activos no corrientes aquellos cuyo vencimiento exceden dicho plazo.

t) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado a tasa de interés efectiva.

3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

Rubro	Moneda	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Caja		4.504	4.559
	\$	<u>3.971</u>	<u>4.013</u>
	Dólar estadounidense	425	432
	EURO	108	114
Bancos		35.220.018	28.311.596
	\$	<u>35.219.942</u>	<u>28.311.519</u>
	Dólar estadounidense	76	77
Otro efectivo y equivalentes al efectivo		5.301.533	2.357.303
	\$	<u>5.301.533</u>	<u>2.357.303</u>
Total Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>40.526.055</u>	<u>30.673.458</u>
Sub-total por moneda	\$	40.525.446	30.672.835
	Dólar estadounidense	501	509
	EURO	108	114

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

- Caja: El saldo de caja compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros, y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.
- Bancos: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.
- Otros: Corresponden a depósitos a plazo tomados con el Banco de Chile con vencimiento menor a los tres meses.

D.P.I.R. a 30 días N°Doc. 879547-1 Tasa 0,35%

D.P.I.R. a 35 días N°Doc. 880554-3 Tasa 0,41%

D.P.I.R. a 55 días N°Doc. FNCHI-300413

D.P.I.R. a 85 días N°Doc. FNCHI-310513

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1. Políticas sobre instrumentos financieros

a) Instrumentos de cobertura

Los instrumentos de cobertura son aquellos que tienen por finalidad minimizar los riesgos que puedan impactar los resultados de la Sociedad, como son las variaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. La política de la Sociedad es que la utilización de instrumentos financieros de cobertura sólo se hará con fines de cobertura contable, y en ningún caso para fines de negociación (especulativos). En conformidad a lo señalado, sólo podrán designarse como objeto de cobertura los activos, pasivos, compromisos en firme no reconocidos en el balance, las transacciones futuras previstas altamente probables de ejecutar e inversiones netas en el exterior que pudiesen realizarse.

Las coberturas deben cumplir con la efectividad prevista en la NIC N°39 (entre 80% y 125%), y la medición de ésta se debe efectuar con una periodicidad mínima trimestral. Si la medición de la efectividad resulta en un valor fuera del rango señalado, la cobertura deberá ser discontinuada.

Las coberturas contables podrán ser:

- i) Coberturas de valor razonable: Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a cubrir la exposición a cambios en el valor razonable de un activo, pasivo, o compromiso en firme no reconocido en el balance, o una proporción de ellos, en la medida que dichos cambios: i.1) sean atribuibles a un riesgo en particular; y i.2) puedan afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura se reconoce de inmediato en la cuenta de resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo previsto se reconoce en el valor de libros de la partida cubierta y también en la cuenta de resultados.
- ii) Coberturas de flujo de caja: Consisten en la designación de instrumentos de cobertura destinados a compensar la exposición a la variabilidad en los flujos de caja de un activo, de un pasivo, de una transacción futura prevista altamente probable de ejecutar o de una proporción de los mismos, en la medida que dicha variabilidad: ii.1) sea atribuible a un riesgo en particular; y ii.2) pueda afectar las pérdidas y ganancias futuras. La ganancia o pérdida resultante en la valorización del instrumento de cobertura, y que se haya determinado como efectiva, debe ser reconocida en la reserva de cobertura en el patrimonio neto, mientras que la parte inefectiva que pudiese existir en la ganancia o pérdida señalada se reconocerá en el resultado del ejercicio. Al momento de la liquidación del instrumento de cobertura, la ganancia o pérdida que se determine se reconocerá íntegramente en los resultados del ejercicio.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En este grupo se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo “tag”. Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

c) Deudas incobrables

La estimación de deudores incobrables se realiza mediante aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de la Sociedad, en el cual se distinguen el tipo de usuario (con dispositivo tag ó infractores) y el porcentaje máximo de recuperabilidad con relación a la facturación. Se distinguen tres segmentos de clientes: Usuarios con dispositivo tag habilitados, Usuarios infractores, y Usuarios con dispositivo tag inhabilitado. En promedio, el porcentaje de incobrabilidad histórico observado es de un 6%.

d) Inversiones en instrumentos financieros corrientes

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo. Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- d1) Instrumentos de renta fija.
- d2) Pactos por no más de 30 días.
- d3) Cuotas en fondos mutuos.

e) Activos financieros

Los activos financieros de la Sociedad, distintos al efectivo, se clasifican en:

- Inversiones a valor razonable con efecto en resultados: considera las inversiones en instrumentos financieros adquiridos para venderlos en el corto plazo, medidos a valor justo y las variaciones de éste se registran en la cuenta de resultados (ejemplo: cuotas de fondos mutuos).
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: considera inversiones con flujos preestablecidos y vencimiento definido, sobre las cuales la Sociedad tenga la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se valorizan a costo amortizado. (Ejemplo: depósitos a plazo).
- Préstamos y cuentas por cobrar: considera activos financieros no derivados, que implican pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo (ejemplo: cuentas por cobrar a clientes).

- Activos financieros disponibles para la venta: considera los activos financieros no clasificados en las letras anteriores, se miden a valor razonable.

f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros principales de la Sociedad han sido generados para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500, y deuda subordinada con los Accionistas, por un importe inicial de UF 1.967.000, ambos con vencimientos de largo plazo (Nota 7 y 15, respectivamente).

4.2. Administración del riesgo financiero

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también evitar perjuicios patrimoniales por concepto de variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

La medición del riesgo de las distintas variables señaladas se realiza periódicamente mediante metodologías generalmente utilizadas en el mercado, y a partir de las conclusiones a que llevan estas mediciones se toman las decisiones que las circunstancias aconsejen.

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta compañía, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuya cifra más significativa está dada por la deuda subordinada con los Accionistas. Para esta obligación no existen coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés.

La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Tasa de interés	31/03/2013	31/12/2012	31/03/2012
Fija	81%	81%	82%
Variable	19%	19%	18%
Totales	100%	100%	100%

b) Riesgo de tipo de cambio

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y en consecuencia se produce una cobertura de dicha variabilidad por esta vía, aunque con desfase de doce meses.

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema “free flow” con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente. El total del crédito a clientes es similar, en términos relativos, al que reflejan las otras autopistas urbanas en sus estados financieros.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva y garantías que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, tales como la garantía de capital contingente (UF1.800.000), la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

4.3. Clases de instrumentos financieros vigentes

Clase de Instrumento Financiero (Pasivos)	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Pagarés corriente, incluye intereses devengados	1.334.326	1.686.209
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	15.956.658	10.612.472
Bonos, porción no corriente, capital	313.476.246	313.083.807
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	<u>76.316.354</u>	<u>74.983.585</u>
Totales	<u><u>407.083.584</u></u>	<u><u>400.366.073</u></u>

4.4. Otros activos financieros corrientes

La composición de otros activos financieros corrientes, es la siguiente:

	31-03-2013 M\$	31-12-2012 M\$
Depósitos a plazo	4.032.922	-
Otros	<u>89</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>4.033.011</u></u>	<u><u>-</u></u>

5. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro es la siguiente:

a) Activos corrientes no financieros

	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	950.894	1.083.756
Otros	<u>12.085</u>	<u>298.981</u>
Totales	<u><u>962.979</u></u>	<u><u>1.382.737</u></u>

Con fecha 28 de Octubre de 2011, las Compañías de Seguros liquidaron el siniestro enrolado N°13-6001665, producto del terremoto que afecto al país el 27 de febrero 2010. El detalle de la liquidación es el siguiente:

Monto Liquidado	en UF 1.131.091,65
Menos:	
Anticipos efectuados	en UF (509.466,20)
Saldo de Indemnización	en UF (621.625,45)

El saldo anteriormente señalado fue pagado por las compañías aseguradoras al Ministerio de Obras Públicas (MOP), por ser esta entidad la beneficiaria de la póliza correspondiente. Dicho Ministerio transferirá la cifra en cuestión (sin reajustabilidad de valor UF) a esta Sociedad Concesionaria en conformidad a la normativa correspondiente (existe Protocolo firmado al respecto). En el marco de dicho protocolo, esta Sociedad ha recibido, al 31 de marzo de 2013, un total equivalente a UF 543.195,66 desde el Ministerio de Obras Públicas, restando por cobrar el equivalente a UF 78.429,79, que al valor UF del 28 de octubre de 2011, representan M\$ 1.732.774. Esta cifra se encuentra reflejada en el Activo Corriente, rubro “Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes”.

De los valores transferidos por el MOP a esta Sociedad Concesionaria, se mantiene registrado en el pasivo no financiero, corriente, aquel monto que aún no ha sido pagado por obras de reparaciones, por encontrarse éstas pendientes de ejecución.

b) Otros pasivos corrientes no financieros

Rubro	Moneda	31/03/2013 Saldo por rubro M\$	31/12/2012 Saldo por rubro M\$
Obras de reconstrucción pendientes (terremoto), indemnización ya percibida	CLP	4.366.671	4.627.936
Obras de reconstrucción por ejecutar (terremoto), indemnización no percibida (por cobrar al MOP)	CLP	1.732.774	1.732.774
Ingresos percibidos por adelantado Tags	CLP	45.224	63.176
Variación neta entre indemnizaciones y gastos de reconstrucción, por reclasificación de mobiliario (1)	CLP	205.719	205.719
Otras indemnizaciones recibidas	CLP	-	-
Totales		<u>6.350.388</u>	<u>6.629.605</u>

(1) Obras, gastos e indemnizaciones derivados del terremoto de 27 de febrero de 2010:

	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
a) Reparaciones y Gastos:		
i) Ejecutadas	18.325.527	18.064.262
ii) Por ejecutar (estimación)	<u>6.099.445</u>	<u>6.360.710</u>
Total Reparaciones y Gastos por terremoto	<u>24.424.972</u>	<u>24.424.972</u>
b) Indemnizaciones:		
i) Percibidas	22.897.917	22.897.917
ii) Por cobrar al MOP	<u>1.732.774</u>	<u>1.732.774</u>
Total Indemnizaciones por terremoto	24.630.691	24.630.691
c) Efecto Neto Terremoto:	<u>(205.719)</u>	<u>(205.719)</u>

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre 2012 es la siguiente:

Al 31 de marzo 2013

Al 31 de marzo de 2013

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 90 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	9.906.701	4.191.226	1.255.295	1.621.939	2.838.241
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	3.546.733	3.546.733	-	-	-
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(3.002.296)	-	-	(164.055)	(2.838.241)
Subtotal deudores comerciales		10.451.138	7.737.959	1.255.295	1.457.884	-
Otras cuentas por cobrar						
Cientes otras concesionarias	\$ No reajutable	841.804	356.631	91.101	127.637	266.435
Cuentas por cobrar MOP (1)	\$ No reajutable	1.862.691	125.313	4.604	-	1.732.774
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	40.689	18.972	9.108	4.269	8.340
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	109.105	5.250	75.450	5.425	22.980
Fondos por rendir	\$ No reajutable	243	243	-	-	-
Subtotal otras cuentas por cobrar		2.854.532	506.409	180.263	137.331	2.030.529
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		13.305.670	8.244.368	1.435.558	1.595.215	2.030.529

(1) Incluye los siguientes conceptos:

- i. M\$1.732.774 (equivalente a UF78.429,79) por trabajos futuros (Ver nota 5).
- ii. M\$117.708 correspondientes al 50% de los gastos de funcionamiento de la Comisión Arbitral.

Al 31 de diciembre de 2012

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 90 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	9.073.722	4.216.892	1.025.618	1.575.180	2.256.032
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	3.249.796	3.249.796	-	-	-
Provisión deudores incobrables	\$ No reajutable	(2.376.000)	-	-	(119.968)	(2.256.032)
Subtotal deudores comerciales		9.947.518	7.466.688	1.025.618	1.455.212	-
Otras cuentas por cobrar						
Cientes otras concesionarias	\$ No reajutable	878.266	375.740	81.470	119.346	301.710
Cuentas por cobrar MOP (1)	\$ No reajutable	8.699.969	6.967.195	-	-	1.732.774
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	32.313	6.117	5.323	5.086	15.787
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	121.351	92.945	371	22.301	5.734
Subtotal otras cuentas por cobrar		9.731.899	7.441.997	87.164	146.733	2.056.005
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		19.679.417	14.908.685	1.112.782	1.601.945	2.056.005

(1) Incluye los siguientes conceptos:

- iii. M\$1.732.774 (equivalente a UF78.429,79) por trabajos futuros (Ver nota 5).
- iv. M\$117.708 correspondientes al 50% de los gastos de funcionamiento de la Comisión Arbitral.
- v. M\$6.691.949 correspondientes a compensación por mayores costos de construcción, establecida por Sentencia de Comisión Arbitral.

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos.

Riesgo de crédito

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema de “free flow”, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y recibe posteriormente el documento de cobro por ello, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en la infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

Al 31 de marzo de 2013, el cargo a resultados por incremento en la provisión de incobrables fue de M\$626.296 (M\$9.031.992 al 31 de diciembre 2012), dicho monto se presenta en el rubro “Costo de venta” del Estado de Resultados por Función. Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad no ha efectuado castigo por concepto de clientes incobrables (si se castigaron M\$7.757.608 al 31 de diciembre de 2012).

El deterioro asociado a los deudores comerciales se presenta bajo el concepto de provisión de incobrables, y se determina en función de una proporción de los valores asociados a cada tipo de usuario (tag, infractores, inhabilitados). Estas proporciones se originan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos.

En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

Los valores razonables de Deudores por venta y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores comerciales, dado que representan los montos de efectivo que recaudara por dicho concepto.

7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada en forma indirecta por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen Canadiense.

A continuación se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

Los accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de financiamiento en carácter de deuda subordinada a largo plazo. Las condiciones de pago de deuda subordinada a largo plazo con los accionistas devengan intereses máximo convencional en la modalidad de operaciones en unidades de fomento, mayores a un año plazo y superiores a UF 2.000. El contrato de crédito es tipo Bullet sin fecha de vencimiento definida, haciendo exigible la amortización de la deuda y el pago de los intereses devengados, como plazo máximo a la fecha de término de la concesión.

a) Cuentas por cobrar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente	
						31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	56.365	72.837
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	\$	-	-
Totales						<u>56.365</u>	<u>72.837</u>

b) Cuentas por pagar empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Corriente		No corriente	
						31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	UF	-	-	76.316.354	74.983.585
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	\$	112.668	114.204	-	-
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Ltda.	Chile	Accionista	Cuenta corriente	\$	33.950	-	-	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Cuenta corriente	\$	848.302	897.331	-	-
Totales						<u>994.920</u>	<u>1.011.535</u>	<u>76.316.354</u>	<u>74.983.585</u>

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, el total de la deuda subordinada se concentra totalmente en el accionista Taurus Holdings Chile S.A., sociedad controlada en un 100% por el Consorcio Brookfield Asset Management Inc.

A continuación se detallan las transacciones entre partes relacionadas

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	31/12/2013 M\$	31/12/2012 M\$
76.131.610-9	HochtiefPPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	\$	-	110.281
76.131.610-9	HochtiefPPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	\$	-	153.981
76.131.610-9	HochtiefPPP Solutions Chile Ltda.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	-	670.846
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Estados de Pago	\$	-	3.778.388
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Pagos efectuados	\$	-	(4.569.578)
99.505.800-6	Constructora Vespucio Norte S.A.	Chile	Accionista en común	Indemnización Sentencia	\$	-	6.691.949
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	1.237.105	2.972.567
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A. (Ex deuda con Cofides S.A.)	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	-	300.192
96.931.450-9	Taurus Holding Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	\$	112.668	298.982
96.984.740-k	Inversiones e Infraestructuras	Chile	Accionista	Intereses deuda Subordinada	UF	-	1.019.996
76.492.080-5	Concesiones Vias Chile S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios profesionales	\$	-	145.982
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Ltda.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	\$	87.554	59.388
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta	\$	56.362	220.142
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios Gerenciales	\$	37.135	147.173
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Administración PDU-PDUT	\$	9	281
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Peajes	\$	1.167	8.477
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Seguros por Servicios Gerencial	\$	1.476	3.444

8. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes	Corriente	
	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Conceptos		
Remanente crédito fiscal	4.734.726	4.398.914
Creditos por recuperar capacitación	10.500	10.500
Total Activos por Impuestos Corrientes	<u>4.745.226</u>	<u>4.409.414</u>

9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

a) Información general

En concordancia con lo señalado en el numeral 2.2 letra d), la Sociedad ha reconocido un activo intangible en reemplazo de la obra pública fiscal constituida por la autopista construida, que anteriormente formaba parte del activo fijo bajo PCGA chilenos.

La revalorización del activo en concesión será a costo histórico de acuerdo con lo establecido en la NIC 38 de “Activos Intangibles”.

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 242 meses. El método de amortización utilizado por la Sociedad es creciente en función de los ingresos devengados reales acumulados con respecto al total de ingresos devengados proyectados hasta el término de la concesión.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez correspondiente al edificio corporativo.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	31/03/2013			31/12/2012		
	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor neto M\$
Obra pública fiscal	269.464.495	(18.890.166)	250.574.329	269.439.875	(18.160.034)	251.279.841

c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Saldo inicial	<u>251.279.841</u>	<u>253.626.393</u>
Adiciones	24.620	109.047
Amortización	(730.132)	(2.442.076)
Otros incrementos (decrementos)	<u>-</u>	<u>(13.523)</u>
Total de movimientos	<u>(705.512)</u>	<u>(2.346.552)</u>
Saldo final	<u><u>250.574.329</u></u>	<u><u>251.279.841</u></u>

Por efecto del terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010 la Autopista operada por la Sociedad sufrió daños de consideración, que se encuentran cubiertos por pólizas de seguros, los cuales designaban como único beneficiario de ellas al Ministerio de Obras Públicas.

Considerando que el activo intangible representa el derecho de la Sociedad Concesionaria a percibir ingresos futuros de parte de los usuarios de la autopista, no es procedente registrar una disminución de dicho valor por los daños de la infraestructura. No obstante, como el valor inicial de este intangible se ha establecido en función del costo de construcción de la obra pública, se ha definido, el siguiente procedimiento al respecto:

Todos los desembolsos en que se incurra para la demolición, reconstrucción, reparaciones y gastos alternativos de operación, todos estos conceptos cubiertos por las pólizas de seguros, se están registrando en cuentas denominadas “Reclamos a la Cía. de seguros”, y se han clasificado en el rubro “Otros activos no financieros corrientes”. Debido a que las Compañías de Seguros ya liquidaron y aún existen trabajos pendientes por realizar, una vez terminado el proceso de reconstrucción, se comparará la indemnización definitiva con el total desembolsado por la Sociedad por los conceptos señalados al inicio de este párrafo, y la diferencia tendrá el siguiente destino final:

- i. Si los desembolsos clasificados en las cuentas de “Reclamos a la Cía. de Seguros” superan a la indemnización percibida, dicha cifra incrementará el valor del activo intangible, como si se tratase de un mayor costo de construcción de la autopista; y
- ii. Si la indemnización excede al total de desembolsos clasificados en las cuentas de “Reclamos a la Cía. de Seguros”, dicho monto disminuirá el valor del activo intangible, entendiéndose de modo similar a un menor costo de construcción de la autopista.

d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	RSA	4082212	31/12/2013	Bienes físicos	UF	9.983.823.-	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	RSA	4105442	31/12/2013	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	2.171.390 Pérdida por paralización. En bienes físicos iguala monto asegurado en póliza anterior, para efectos de aplicación del deducible	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 1.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	Liberty	20109082	23/12/2013	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	21.663,92	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con mínimo de UF 50. Otros riesgos: UF10.
Equipos electrónicos	Liberty	24012837	23/12/2013	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Av. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	127.100,87	Sismo 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF50. Otros riesgos: 10% de la pérdida con un mínimo de UF15.
Responsabilidad Civil	Penta	13016926	31/07/2013	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Penta	13017053	31/07/2013	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo atribuido, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado a las pérdidas por deterioro del valor. De acuerdo a evaluaciones efectuadas no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal, distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil de acuerdo a la tabla indicada en nota 2.2.f.

a. La composición de clase de Propiedades, planta y equipo al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	31-03-2013			31-12-2012		
	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Valor neto M\$
Muebles de oficina	88.820	(58.046)	30.774	88.484	(56.313)	32.171
Equipos de oficina	244.642	(220.274)	24.368	244.641	(209.324)	35.317
Equipos computacionales	1.255.510	(1.013.508)	242.002	1.255.509	(980.828)	274.681
Vehículos	65.719	(27.176)	38.543	65.719	(25.249)	40.470
Equipos de seguridad	53.278	(43.602)	9.676	53.278	(43.121)	10.157
Instalaciones de terceros	276.607	(138.095)	138.512	276.607	(133.258)	143.349
Activos propios en pista	28.074	(7.353)	20.721	28.074	(6.350)	21.724
Tag propios	1.568.348	(780.309)	788.039	1.474.582	(696.471)	778.111
Totales	3.580.998	(2.288.363)	1.292.635	3.486.894	(2.150.914)	1.335.980

b. Los movimientos para el año 2013 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedad, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01-01-2013	32.171	35.317	274.681	40.470	10.157	143.349	21.724	778.111	1.335.980
Adiciones	336	-	-	-	-	-	-	93.767	94.103
Gasto por depreciación	(1.733)	(10.949)	(32.679)	(1.927)	(481)	(4.837)	(1.003)	(83.839)	(137.448)
Saldo al 31-03-2013	30.774	24.368	242.002	38.543	9.676	138.512	20.721	788.039	1.292.635

c. Los movimientos para el año 2012 de las partidas que integran el rubro propiedad planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedad, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01-01-2012	162.773	71.492	369.172	62.760	12.080	198.000	25.735	740.734	1.642.746
Adiciones	4.976	7.619	56.485	-	-	26.535	-	417.989	513.604
Bajas	(116.310)	-	(5.762)	(8.076)	-	(40.735)	-	-	(170.883)
Gasto por depreciación	(19.268)	(43.794)	(145.214)	(14.214)	(1.923)	(40.451)	(4.011)	(394.135)	(663.010)
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	13.523	13.523
Saldo al 31-12-2012	32.171	35.317	274.681	40.470	10.157	143.349	21.724	778.111	1.335.980

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además la Sociedad no ha entregado ningún activo de Propiedades, Planta y Equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario definir una política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de Propiedades, Planta y Equipos. No obstante, si tales bienes son incorporados en el futuro, los costos señalados se estimarán en función de cotizaciones de proveedores de tales servicios que existan en el mercado.

- d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$ 366.083 (equivalentes a UF16.008) sí se encuentran incorporados a la póliza que se detalla más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Liberty	24012837	23-12-13	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter / Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	127.100,87	Sismo :2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50
Robo	Liberty	13010464	23-12-13	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1155, L/434 Movicenter /Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	21.663,92	10% de la pérdida con mínimo de 10 UF

11. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

De acuerdo a la norma, la Sociedad evaluará, en cada cierre del Estado de situación, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo.

Los supuestos utilizados por la sociedad para determinar el valor de uso, no representan cambios importantes durante el cierre del periodo terminado al 31 de marzo de 2013.

12. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, se registran en los estados financieros como provisiones a valor actual del monto más probable que estima la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

El detalle es el siguiente:

Provisiones	Corriente	
	31/03/2013	31/12/2012
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	132.155	198.842
Reintegro clientes y Comisiones devengadas MBIA	799.076	6.732
Otros (1)	450	1.064
Totales	<u>931.681</u>	<u>206.638</u>

(1) Las otras provisiones corresponden a servicios recibidos durante el año, cuya documentación a la fecha de los presentes estados financieros no se había recepcionado.

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Reintegro de clientes y otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01-01-2013	198.842	7.796	206.638
Incrementos	31.492	880.633	912.125
Provisiones utilizadas	(98.179)	(88.903)	(187.082)
Saldo al 31-03-2013	132.155	799.526	931.681

Movimientos	Provisión de vacaciones M\$	Reintegro de clientes y otros M\$	Totales M\$
Saldo al 01-01-2012	203.222	-	203.222
Incrementos	72.106	716.570	788.676
Provisiones utilizadas	(76.486)	(708.774)	(785.260)
Saldo al 31-12-2012	198.842	7.796	206.638

b) Pasivos contingentes

i. Juicios u otras acciones legales:

1.-

Juzgado: 3° Juzgado del Trabajo

Materia: Despido indirecto y cobro de prestaciones laborales.

Rol: 2925-2006

Rol: 9440-2009 (Corte de Apelaciones)

Demandante: Julio Ignacio Bernstein Moren

Demandado: Constructora Radiotrónica de Chile Ltda. y subsidiariamente Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$60.000.000.- aprox.

Estado: Constructora Radiotrónica de Chile Ltda. y el demandante llegan a acuerdo mediante transacción judicial.

2.-

Juzgado: 27° Juzgado Civil de Santiago.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 36579-2009

Rol: 1447 - 2011

Demandante: Carmen Gloria Sierra Muñoz y otros.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Abogados AVN: Larraín y Asociados.

Cuantía: \$390.090.000.-

Estado: Comenzando el término probatorio. Con fecha 30 de Julio de 2012, la Sociedad Concesionaria presentó solicitud de abandono del procedimiento. El 8 de marzo de 2013, Tribunal deniega abandono del procedimiento.

3.-

Juzgado: 2° Juzgado de Policía Local de Pudahuel.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 88613-1.

Demandante: Gabriel Enrique Garrido Castillo.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$3.085.000.-

Estado: Con sentencia definitiva de primera instancia y recurso de apelación interpuesto en la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. Con fecha 02 de enero de 2013 la Corte confirma la sentencia de primera instancia. Pendiente cumplimiento incidental por parte de la demandante.

4.-

Juzgado: Juzgado de Policía Local de Huechuraba.

Materia: Demanda de Indemnización de Perjuicios.

Rol: 259.901-G.

Demandante: Eduardo Valentín Molina Sanhueza.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$2.500.000.-

Estado: 18 de Agosto de 2011, autos para fallo de la excepción dilatoria de incompetencia del tribunal.

5.-

Tribunal: 1° Juzgado de Policía Local de Maipú.

Materia: Denuncia infraccional por Ley del Consumidor y demanda civil de Indemnización de perjuicios.

Rol: 8253-11

Demandante: Julia Andrea Ordenes Valdenegro.

Demandado: Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Cuantía: \$5.000.000.-

Estado: Con fecha 23 de noviembre de 2012 se dictó sentencia favorable. La parte demandante apeló la sentencia. Con fecha 28 de diciembre de 2012 se concedió el recurso y se ordenó su remisión a la Corte de Apelaciones.

6.-

Reclamo por pérdidas de ingresos.

Materia: Civil

Demandante: Autopista Vespucio Norte.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Cuantía: UF 4.208.508 + intereses.

Estado: En etapa probatoria.

7.-

Reclamo por materias constructivas.

Materia: Civil

Demandante: Autopista Vespucio Norte.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Cuantía: UF 1.304.067 + intereses.

Estado: Con fecha 23 de noviembre de 2012 la Comisión Arbitral dictó sentencia favorable por aproximadamente UF 292.982,88. La sentencia se encuentra firme y ejecutoriada.

8.-

Reclamo por diferencial 9,18%.

Materia: Civil

Demandante: Autopista Vespucio Norte.

Demandado: Ministerio de Obras Públicas.

Abogados AVN: Larraín y Asociados.

Cuantía: UF 34.439,86

Estado: En etapa probatoria.

ii. Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de Octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997)

13. GARANTÍAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N° 185 y a Fs. 355 N° 186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.

2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven del Contrato de Construcción, Contrato SAP, Contrato SEP, suscrito con Kapsch TrafficCom AB, Contrato SICE- INDRA y de diversos contratos suscritos con proveedores, otorgadas por diversas escrituras públicas de fecha 23 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash. (Repertorios Números 18.773-04, 18.734-04, 18.735-04, 18.736-04, 18.737-04, 18.738-04, 18.858-04 y 18.859-04).

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de Junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de Junio de 2004, Repertorio N° 18.733-2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de Noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre Dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de Junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N° 19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

7) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 20 de Enero de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, repertorio 961-06, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Servicios de Recaudación entre esta Concesionaria y Gtech Corporation Chile (Sencillo).

8) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escrituras públicas de fecha 18 de Agosto de 2006 en la Notaría de don Iván Torrealba Acevedo, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre los contratos de cobranza judicial de peaje, suscritos con las empresas Servicio de Control de Créditos S.A. (repertorio 7.481-06) y Estudio Hidalgo Lecaros y Cía. Limitada (repertorio 7.480-06).

- 9) De conformidad a lo señalado en las Bases de Licitación numeral 1.8.1.2, la Sociedad Concesionaria ha entregado al MOP 10 boletas de garantías bancarias emitidas por el Banco Santander Santiago, pagaderas a la vista, emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas por un valor total ascendente a UF 250.000.-, correspondientes a la Garantía de Explotación de la totalidad de la concesión.
- 10) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 16 de Mayo de 2007 en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola repertorio 11.095-2007 y por escritura pública de fecha 26 de noviembre de 2009 en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, repertorio N° 25.354-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de mantenimiento, suscrito con Kapsch TrafficCom Chile S.A.
- 11) Prenda Comercial de Derechos suscrita por escritura pública de fecha 09 de Febrero de 2009 en la Notaría de don Eduardo Diez Morello, repertorio 2.470-2009, en virtud de la cual se prendaron a favor de MBIA Insurance Corporation, los derechos de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. sobre el contrato de Afiliación entre esta Sociedad Concesionaria y Promotora CMR Falabella S.A.
- 12) Con fecha 04 de noviembre de 2011 se celebró un Contrato de Compraventa de Acciones y Cesión de Derechos Contractuales (“Stock Purchase Agreement and Assignment of Contractual Rights Agreement”) entre Brookfield Americas Infraestructura Holding Inversiones Chile I Limitada y el Fondo para Inversiones en el Exterior actuando a través de su administrador la Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES S.A. respecto de las acciones de esta última en la Sociedad Concesionaria.
- 13) Con fecha 15 de diciembre de 2011, se modificó el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores (“Sponsor Support and Guaranty Agreement”) celebrado entre MBIA Insurance Company, la Sociedad Concesionaria, ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotec S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile.
- 14) Con fecha 15 de diciembre de 2011 se celebró un contrato de Cesión de Créditos, Modificación de Contrato de Apertura de Línea de Crédito y Subordinación de Deuda y Declaración, entre Compañía Española de Financiación del Desarrollo, Taurus Holding, Brookfield Americas Infraestructura Holding Inversiones Chile I Limitada, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile y la Sociedad Concesionaria.
- 15) Con fecha 15 de diciembre de 2011, se celebró el Omnibus Consent, Amendment and Accesion Agreement entre ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. ACS Servicios y Concesiones S.L. Iridium, Novovilla, Cofides, Taurus Holding Chile S.A. Inversiones de Infraestructura S.A., Hochtief PPP Solutions Chile S.A., la Sociedad Concesionaria, MBIA Insurance Company y el Banco de Chile.

16) Con fecha 27 de septiembre de 2012, se celebró el Omnibus Consente Amendment and Accesion agreement entre Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada, Taurus Holdings Chile S.A., Brookfield Infrastructure Partners L.P., Hochtief PPP Solutions GMBH, Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A., la Sociedad Concesionaria, MBIA Insurance Company y el Banco de Chile.

17) Con fecha 01 de octubre de 2012 se celebró un contrato de Cesión de Créditos, Modificación de Contrato de Apertura de Línea de Crédito y Subordinación de Deuda y Declaración, entre Taurus Holding Chile S.A., Hochtief PPP Solutions Chile Limitada, Inversiones de Infraestructura S.A, MBIA Insurance Corporation, Banco de Chile y la Sociedad Concesionaria.

Dado que la sociedad no tiene bienes inmuebles, tampoco tiene hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 31 de marzo de 2013, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral, para cubrir el servicio de la deuda hasta Diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de Diciembre de 2004, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de 6 meses costos del proyecto, más una dotación / desdotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto. Esta cuenta debe mantenerse durante toda la vida de la deuda.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de Junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se dieron las siguientes Garantías Indirectas:

Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Garantía para la finalización de la construcción:

Equivalente a un 20% de las obras pendientes de ser construidas de acuerdo al contrato de construcción, la cual disminuiría en la medida del avance de la obra. Con fecha 29 de Julio de 2004 el monto inicial de las cartas de crédito era de UF 1.514.044. La última reducción se efectuó el 28 de Junio de 2011 quedando en UF 0.-

ii) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 632.924.-

En la fecha del cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de cartas de crédito por un monto de UF330.178. Con fecha 29 de Julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.178. Al 31 de Marzo de 2012, esta cuenta está fondeada con UF 632.924, monto al que se da cumplimiento a través de cartas de crédito existentes (UF339.178) y fondos del proyecto (UF293.746).

iii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.090.927.-

Se fondeará 6 meses previos al término del periodo de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Esta cuenta se encuentra fondeada por cartas de crédito (UF994.323) y fondos del proyecto (UF96.604). Las cartas de crédito fueron colocadas el 29 de Julio de 2004.-

iv) Contingent Equity Letter of Credit: En el segundo semestre de 2007, los Lead Sponsors (Hochtief PPP Solutions y ACS) de la Sociedad suscribieron la Contingent Equity Stand-By Letter of Credit en favor de Citibank Agencia en Chile, que da cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), y cuyo objetivo es asegurar el servicio de la deuda hasta que el proyecto genere los flujos de caja suficientes, momento en el cual los Sponsors podrán retirar esta garantía. El importe total de la carta de crédito al 30 de Septiembre de 2012 era de UF 1.014.534.

Con posterioridad a la fecha señalada, los nuevos accionistas (Taurus Holdings Chile S.A. y Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada) suscribieron, en reemplazo de los anteriores, esta Letter of Credit por un monto de UF 1.800.000.

c) Boletas de garantías:

El detalle de las boletas de garantía se presenta en el cuadro siguiente:

N° Docto.	Banco	Proveedor	RUT	Fecha	Vencimiento	Moneda	Monto
000004-2	Banco de Chile	Plaza Oeste S.A	96.653.650-0	23/03/2012	22/03/2013	UF	1.000
138	Banco Santander	Servicios Profesionales y Gestion Integral	77.569.000-3	14/01/2011	17/04/2013	UF	1.000
000001-8	Banco de Chile	Constructora Cogutsa Limitada	96.948.160-k	27/04/2012	25/04/2013	UF	3.000
195960	BCI	Luis Estay Valenzuela	78.882.400-9	15/06/2011	30/04/2013	UF	200
326964	Banco Security	Serv Integ de Cobranzas y Correspo Ltda.	78.574.270-2	16/03/2012	30/06/2013	UF	1.000
31	Banco Santander	Instaplan Service Ltda.	76.094.285-5	24/05/2012	30/06/2013	UF	19
208277	BCI	Servicios Integrales de cobranza y correspondencia ltda.	78.574.270-2	27/06/2012	30/06/2013	UF	1.000
100469	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100470	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100471	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100472	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100473	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100474	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100475	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100476	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100477	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100478	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
100479	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	20/06/2012	30/06/2013	UF	300
32139	Banco Santander	Gtech Corporation Chile	78.465.540-5	06/07/2011	06/07/2013	UF	2.000
310	Banco Santander	Servicios de Control de Credito S.A	96.708.570-7	05/07/2012	31/07/2013	UF	1.000
208376	BCI	Sociedad Administradora de Creditos Solvencia S.A	96.640.140-0	10/07/2012	31/07/2013	UF	500
15857	BCI	Comercial Importadora y Exportadora IT Broker	76.560.330-7	24/08/2010	15/10/2013	UF	192
53784	BCI	Comercial Importadora y Exportadora IT Broker	76.560.330-7	02/08/2011	30/10/2013	UF	182
208440	BCI	Grupo de Servicios Integrales Chile S.A	76.952.550-5	27/07/2012	31/12/2013	UF	1.000
98580	Scotiabank	Claro Servicios Empresariales	95.714.000-9	01/04/2011	01/04/2014	UF	3.000
155402	Banco Bice	E-Partners S.A.	96.915.310-6	08/06/2012	31/07/2015	UF	270
355745-4	Banco de Chile	Servicios de Control de Credito S.A	96.708.570-7	05/06/2012	03/06/2013	CLP	2.789.137
5509403	Banco Estado	Baez y Bargellini Impresores Ltda	77.138.160-k	23/07/2012	24/07/2013	UF	1.000
212213	BCI	Constructora Vespucio Norte	99.505.800-6	27/07/2012	04/08/2013	UF	500
147387	Banco Bice	Asesorias Cast Multimedia Americas Ltda	76.126.836-8	12/07/2012	20/07/2013	UF	8.400
33	Banco Santander	OLDER S.A.	76.128.926-8	24/01/2012	24/01/2014	UF	100
80204	BBVA	SICE Agencia Chile S.A	59.090.630-1	24/08/2012	01/04/2013	CLP	9.800.000
870500096521	Banco Santander	Skanska Chile S.A	79.875.160-3	20/09/2012	30/06/2014	UF	900
870500096548	Banco Santander	Skanska Chile S.A	79.875.160-3	20/09/2012	31/03/2015	CLP	1.036.876.358
407	Banco Santander	Servicio de Control de Creditos	96.708.570-7	10/09/2012	30/09/2013	UF	30.619
4	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10/09/2012	10/09/2013	UF	500
5	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10/09/2012	10/09/2013	UF	50
6	Banco Santander	Distribuidora Diacel Connection Ltda	77.746.250-4	10/09/2012	10/09/2013	UF	50
001296-8	Banco de Chile	ADP Consultores Ltda	76.545.920-6	08/11/2012	30/09/2013	UF	50
347148	Security	SODEXHO CHILE S.A	94.623.000-6	05/11/2012	05/11/2013	UF	400
111307	Corpbanca	Comercial y Servicios Tecnología	96.873.570-5	23/10/2012	29/10/2013	UF	660
13179	Santander	MOVILINK S.A	77.808.840-1	26/10/2012	11/10/2013	UF	500
346728	Security	G4S Security Services Ltda	89.852.800-6	24/10/2012	31/10/2013	UF	40
372460-3	Banco de Chile	Servicios de Control de Credito S.A	96.708.570-7	12/11/2012	13/11/2013	UF	423
164382	Banco BICE	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A	84.060.600-7	23/11/2012	28/02/2014	UF	500
82957	BBVA	Len y Asoc. Ing. Consult Ltda	83.655.200-2	29/10/2012	30/06/2014	UF	4.800
135425	BCI	Transportes Jorge Horacio Martino Pujol EIRL	76.126.939-9	04/12/2012	01/12/2013	UF	607
358668-1	Banco de Chile	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A	84.060.600-7	18/12/2012	01/04/2013	UF	53
184365	BCI	Empresa Constructora de Obras Viales S.A	77.580.000-3	10/12/2012	28/02/2014	UF	9.584
84166	BBVA	Empresa Constructora de Obras Viales S.A	77.580.000-3	04/12/2012	30/03/2013	UF	800
870500098192	Santander	Indra Sistemas Chile SA	78.553.360-7	24/12/2012	31/12/2013	UF	1.600
16111	Santander	APIA S.A	99.537.890-6	16/01/2013	15/03/2013	UF	1.000
005765-9	Banco de Chile	Constructora de Pavimentos Asfálticos Bitumix S.A	84.060.600-7	20/02/2013	28/02/2014	UF	416
420000803307	Scotiabank	Salud Asistencia S.A	96.863.010-5	18/02/2013	28/02/2014	CLP	86.000.000
359268	Security	Kapsch Trafficcom	96.978.000-3	25/02/2013	19/02/2014	UF	320
17545	Santander	APIA S.A	99.537.890-6	12/03/2013	15/01/2015	UF	6.500
362414	Security	Kapsch Trafficcom	96.978.000-3	27/03/2013	31/03/2014	UF	416
362624	Security	S&A Consultores Asociados Chile Ltda	96.565.670-7	28/03/2013	30/10/2013	UF	500
19	Santander	VISIONONE CHILE S.A.	96.928.070-1	22/03/2013	04/01/2014	USD	74.309
221496	BCI	Luis Estay Valenzuela	78.882.400-9	10/04/2013	30/04/2015	UF	195
221550	BCI	Atento Chile S.A.	96.895.220-k	23/04/2013	30/04/2014	UF	200
57	Santander	Servicios Profesionales y Gestion Integral	77.569.000-3	02/05/2013	17/04/2014	UF	2.000
350528-7	Banco de Chile	WSP Servicios Postales SA	96.828.740-0	06/05/2013	06/05/2014	UF	1.000

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro es el siguiente:

Corriente	Moneda	31-03-2013	31-12-2012
		M\$	M\$
Préstamos con entidades financieras	\$	1.334.326	1.686.209
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	<u>15.956.658</u>	<u>10.612.472</u>
Totales		<u>17.290.984</u>	<u>12.298.681</u>

El detalle del vencimiento relacionado con el préstamo BBVA se presenta en los siguientes cuadros:

Al 31 de marzo de 2013

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa de interés			Vencimiento				
				Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB Nominal UF90	7,62%	7,62%	-	1.334.326	-	-	1.334.326

Al 31 diciembre de 2012

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa de interés			Vencimiento				
				Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile	Chile	CLP	Variable	TAB Nominal UF90	7,94%	7,94%	-	1.686.209	-	-	1.686.209

(1) Sobre las obligaciones con el público (bonos), corresponden a los intereses devengados por dichas obligaciones en los periodos descritos en Nota 15.

15. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

Pasivos, no corrientes		31/03/2013	31/12/2012
		M\$	M\$
Otros pasivos financieros no corrientes	a)	313.476.246	313.083.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente		76.316.354	74.983.585
Otras provisiones a largo plazo	b)	3.175.482	2.882.982
Pasivo por impuestos diferidos		3.808.363	8.604.316
Otros pasivos no financieros no corrientes	c)	<u>41.783</u>	<u>47.382</u>
Total de pasivos no corrientes		<u>396.818.228</u>	<u>399.602.072</u>

- a) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Cías. de Seguros, AFP y Bancos de Inversiones. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local “AAA” de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación.

El detalle de los Bonos es el siguiente y sus respectivos vencimientos:

No corriente	Moneda	31/03/2013	31/12/2012
		M\$	M\$
Obligaciones con el público	UF	<u>313.476.246</u>	<u>313.083.807</u>

Vencimientos de las obligaciones con el público:

Al 31 de marzo de 2013:				Tasa interés			Vencimiento				
Acreeedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	15.956.658	-	-	-	15.956.658
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	-	-	22.680.203	290.796.043	313.476.246
Totales							15.956.658	-	22.680.203	290.796.043	329.432.904

Al 31 diciembre de 2012:				Tasa interés			Vencimiento				
Acreeedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Base	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses M\$	6 a 12 meses M\$	1 a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Intereses Cupón	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	10.612.472	-	-	-	10.612.472
Bono Serie A-1 y A-2 372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	-	-	22.651.809	290.431.998	313.083.807
Totales							10.612.472	-	22.651.809	290.431.998	323.696.279

b) Bajo este rubro se refleja la Provisión por mantención mayor de la autopista, la cual en los respectivos cierres corresponde a M\$3.175.482 para el período terminado al 31 de marzo de 2013 y de M\$2.882.982 para el año terminado al 31 de diciembre de 2012.

c) El saldo de M\$41.783 corresponde exclusivamente a la porción de largo plazo de ingresos percibidos por adelantado correspondientes a arriendos de dispositivos televía, entregados a usuarios que suscribieron convenio con esta Sociedad por un plazo de 5 años. En 2012 el saldo fue de M\$47.380.

16. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012, en esta categoría la Sociedad contaba con las siguientes cuentas por pagar comerciales:

Cuentas por pagar comerciales	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Acreeedores comerciales (1)	8.441.850	8.251.999
Otra cuentas por pagar	316.510	542.155
Totales	8.758.360	8.794.154

(1) Incluye M\$6.691.949 por pagar a empresa Constructora Vespucio Norte S.A., por reclamos mayor costo de construcción.

17. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Período	Serie	Nº de acciones
31/03/2013	Unica	43.000.000
31/12/2012	Unica	43.000.000

Con fecha 1º de octubre de 2012 se produjeron las siguientes transacciones de acciones:

- i. Taurus Holdings Chile S.A. adquirió un total de 19.545.454 acciones, vendidas por Hochtief PPP Solutions Chile Limitada (7.720.455 acciones) e Inversiones de Infraestructura S.A. (11.824.999 acciones), con esta compra, Taurus Holdings Chile S.A. acumula un total de 42.999.999 acciones.
- ii. Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I Limitada adquirió una acción a Inversiones de Infraestructura S.A.

b) Capital:

Capital

Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
31/03/2013	Unica	55.142.669	55.142.669
31/12/2012	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Otras reservas:

Concepto	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Reserva por adopción IFRS	<u>(124.256.766)</u>	<u>(124.256.766)</u>

Los ajustes que dieron origen a esta reserva, explicados detalladamente en los primeros estados financieros emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera (al 31.12.2010) son los que a continuación se indican:

Concepto del Ajuste	Saldo acumulado al 01-01-2011 M\$
Eliminación de la corrección monetaria	(56.402.350)
Reserva de gastos financieros activados en Etapa de Explotación	(73.004.389)
Eliminación de costos indirectos de construcción de la Autopista	(13.888.266)
Efectos en impuestos diferidos por cambio en valores de base financiera	14.243.302
Efecto neto del cambio del método de registro de la deuda por emisión de Bonos al costo amortizado a tasa efectiva	1.685.997
Efecto en depreciaciones por cambio base de cálculo a valores históricos	3.120.205
Otros	<u>(11.265)</u>
Total Ajustes por primera aplicación IFRS	<u><u>(124.256.766)</u></u>

d) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

18. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor justo recibido o por cobrar, considerando los descuentos o rebajas que se han otorgado. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	Acumulado	
	01/01/2013 31/03/2013 M\$	01/01/2012 31/03/2012 M\$
Ingresos por peajes	11.445.595	10.366.687
Ingresos por arriendo de Tag	221.800	223.073
Ingresos infractores	337.749	303.233
Ingresos por indemnización Tag	33.248	30.361
Ingresos pases diarios	301.264	299.663
Otros ingresos ordinarios	215.436	108.528
Totales	<u>12.555.092</u>	<u>11.331.545</u>

19. INGRESOS DE EXPLOTACIÓN Y COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda El Salto - Ruta 78”, a continuación se desglosan los Ingresos de Explotación y los costos de operación y mantención de los periodos terminados al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012:

Conceptos	ACUMULADO	
	01-01-2013	01-01-2012
	31-03-2013	31-03-2012
	M\$	M\$
Ingresos de explotación	12.194.027	11.033.283
Ingresos por cobro de tarifa	12.194.027	11.033.283
Otros cobros autorizados por el MOP:	361.065	298.262
Ingresos por Arriendo e indemnizaciones Tag	255.048	253.434
Ingresos por recuperaciones costas procesales	6.334	12.918
Ingresos por Operación Conjunta	93.497	29.210
Ingresos por recuperaciones de daños	3.714	1.156
Otros Ingresos	2.472	1.544
Costos de operación y mantenimiento	(6.005.072)	(5.454.945)
Depreciación	(867.580)	(754.424)
Gastos de mantención de obra	(2.747.417)	(851.586)
Provisión deudores incobrables	(626.296)	(890.075)
Otros costos y gastos de operación	(1.763.779)	(2.958.860)

20. ARRENDAMIENTO

a) Arriendos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que el riesgo y beneficios que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario, quien habitualmente, tiene la opción de adquirirlo al finalizar el contrato, en las condiciones acordadas al formalizarse la operación.

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se clasifican en Propiedad, Planta y Equipos, según la naturaleza del bien objeto del contrato y se contabilizan como contrapartida de un pasivo de igual monto, al menor valor entre su valor razonable o el valor actual de las cantidades a pagar al arrendador, incluido el precio de la opción de compra. Estos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos de la misma naturaleza.

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no había suscrito este tipo de contratos.

b) Arriendo operativos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidos por el arrendador.

Los cargos de arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a resultados del año en que se incurrieron, bajo este concepto se presentan los pagos efectuados por arriendo de vehículos, estacionamientos y oficinas.

**Informacion a revelar sobre
arrendamientos operativos
como arrendatario**

	Acumulado	
	01/01/2013	01/01/2012
	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Cuotas por arrendamiento operativo	32.321	26.578
Arriendo estacionamientos	5.111	5.040
Arriendo oficinas	7.058	45.570
Otros arriendos	456	4.817
	<hr/>	<hr/>
Totales	44.946	82.005
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

21. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La Sociedad cuenta con una dotación actual de 132 empleados, y el detalle de estos gastos se encuentran en el siguiente cuadro:

Gastos de personal	Acumulado	
	01/01/2013	01/01/2012
	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	498.778	826.751
Beneficios a los empleados	122.668	70.211
Otros gastos de personal	102.765	44.992
Totales	724.211	941.954

22. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultado integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio para el cierre al 31 de marzo de 2013 y 2012 respectivamente:

a) Detalle de efectos en diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	Acumulado	
		01/01/2013	01/01/2012
		31/03/2013	31/03/2012
		M\$	M\$
Activos (cargos/abonos)			
Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar estadounidense	(44)	(374)
Efectivo y equivalente de efectivo	Euro	(12)	(30)
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, neto	Dólar estadounidense	-	(29)
Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, neto	Euro	-	(3)
Subtotal (abonos)		(56)	(436)
Pasivos (cargos/abonos)			
Cuentas por pagar com. y otras ctas. por pagar corrientes	Dólar estadounidense	172	(677)
Cuentas por pagar com. y otras ctas. por pagar corrientes	Euro	5.463	8.143
Subtotal (cargos/abonos)		5.635	7.466
Totales		5.579	7.030

b) Detalle de unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	Acumulado	
		01/01/2013 31/03/2013 M\$	01/01/2012 31/03/2012 M\$
Activos (cargos/abonos)			
Otros activos no financieros, corriente	UF	829	(66)
Activos por impuestos corrientes	UTM	13.255	39.951
Subtotal (abonos)		14.084	39.885
Pasivos (cargos/abonos)			
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(392.438)	(3.282.612)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(95.664)	(737.613)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(20.508)	(138.954)
Otras provisiones a corto plazo	UF	-	(482)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	(58)	102
Subtotal (cargos)		(508.668)	(4.159.559)
Total Variaciones	UF	(507.839)	(4.159.625)
Total Variaciones	UTM	13.255	39.951
Totales		(494.584)	(4.119.674)

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	31/03/2013	31/12/2012
			M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dolares estadounidenses	\$	501	509
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euros	\$	108	114
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	40.525.446	30.672.835
Otros activos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	4.033.012	-
Otros activos no financieros, corriente	\$ no reajustables	\$	962.979	1.382.737
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	\$	13.305.670	19.679.417
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	56.365	72.837
Activos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	4.745.226	4.409.414
Total activos corrientes			<u>63.629.307</u>	<u>56.217.863</u>
Activos no corrientes				
Otros activos financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	1.813	1.813
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	250.574.329	251.279.841
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	1.292.634	1.335.980
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	37.952.974	37.063.060
Total activos no corrientes			<u>289.821.750</u>	<u>289.680.694</u>
Total activos			<u>353.451.057</u>	<u>345.898.557</u>
Pasivos				
	Moneda	Moneda funcional	31/03/2013	31/12/2012
			M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.334.326	1.686.209
Otros pasivos financieros corrientes	UF	\$	15.956.658	10.612.472
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	8.543.801	8.596.675
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	106.917	117.603
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	71.256	48.116
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	36.386	31.760
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	994.920	1.011.535
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	931.681	206.638
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	17.456	11.467
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	54.803	46.307
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	6.350.388	6.629.605
Total pasivos corrientes			<u>34.398.592</u>	<u>28.998.387</u>
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	\$	313.476.246	313.083.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	\$	76.316.354	74.983.585
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	3.175.482	2.882.982
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	3.808.363	8.604.316
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	41.783	47.382
Total pasivos no corrientes			<u>396.818.228</u>	<u>399.602.072</u>
Total pasivos			<u>431.216.820</u>	<u>428.600.459</u>

Se presentan los pasivos financieros en moneda extranjera por vencimiento al 31 de marzo de 2013 y 31 de diciembre de 2012 de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período 31/03/2013	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	-	1.334.326	-	-	-	1.334.326
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	15.956.658	-	-	-	-	15.956.658
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	36.386	-	-	-	-	36.386
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	106.917	-	-	-	-	106.917
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	71.256	-	-	-	-	71.256
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	8.530.028	4.901	8.872	-	-	8.543.801
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	994.920	-	-	-	-	994.920
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	931.681	-	-	-	-	931.681
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	17.456	-	-	-	-	17.456
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	54.803	-	-	-	-	54.803
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	6.350.388	-	-	-	-	6.350.388
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	6.307.526	16.372.677	290.796.043	313.476.246
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	\$	-	-	-	-	76.316.354	76.316.354
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	3.175.482	-	-	-	-	3.175.482
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	3.808.363	3.808.363
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	41.783	-	-	41.783
Sub total pasivos			36.225.975	1.339.227	6.358.181	16.372.677	370.920.760	431.216.820

Al cierre del período 31/12/2012	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	-	1.686.209	-	-	-	1.686.209
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	10.612.472	-	-	-	-	10.612.472
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	31.760	-	-	-	-	31.760
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Euros	\$	117.603	-	-	-	-	117.603
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	48.116	-	-	-	-	48.116
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	8.585.287	2.802	8.586	-	-	8.596.675
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	1.011.535	-	-	-	-	1.011.535
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	206.638	-	-	-	-	206.638
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	11.467	-	-	-	-	11.467
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	\$ no reajustables	\$	46.307	-	-	-	-	46.307
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	6.629.605	-	-	-	-	6.629.605
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	6.299.630	16.352.179	290.431.998	313.083.807
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	U.F.	\$	-	-	-	-	74.983.585	74.983.585
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	2.882.982	-	-	-	-	2.882.982
Pasivo por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	-	-	-	-	8.604.316	8.604.316
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	47.382	-	-	47.382
Sub total pasivos			30.183.772	1.689.011	6.355.598	16.352.179	374.019.899	428.600.459

23. COSTOS FINANCIEROS

Los gastos generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

Gastos financieros	Acumulado	
	01/01/2013 31/03/2013 M\$	01/01/2012 31/03/2012 M\$
Prima Asegurada Bonos (MBIA)	(822.185)	(808.856)
Intereses devengado por Bono	(5.313.624)	(5.256.523)
Intereses deuda subordinada	(1.237.105)	(1.196.130)
Comisiones bancarias	(4.599)	(69.628)
Otros	(34.397)	(6.189)
Totales	(7.411.910)	(7.337.326)

24. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$	31/03/2013 M\$	31/12/2012 M\$
Pérdida tributaria	36.115.219	35.448.623	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido)	-	-	2.090.298	1.989.704
Provisión vacaciones	26.431	39.768	-	-
Provisión mantención mayor	635.096	576.596	-	-
Intereses por pagar bonos	2.096.964	1.966.352	-	-
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	17.402	22.111	-	-
Indemnizaciones percibidas Terremoto	(938.138)	(990.391)	-	-
Diferencia costo obra Financiero-Tributario	-	-	(1.837.496)	(2.187.690)
Obligaciones con bonos (Cto. emision, gastos colocación)	-	-	9.025.368	9.014.069
Cuentas por pagar (Reclamo a aseguradoras - Terremoto)	-	-	(159.514)	(211.767)
Prima upfront MBIA	-	-	(5.310.293)	-
Total impuestos diferidos	37.952.974	37.063.060	3.808.363	8.604.316

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$180.576.096 para el primer trimestre del año 2013 y de M\$177.243.117 para el año 2012. Una provisión por valuación por impuestos diferidos a la fecha del balance general no se considera necesaria debido a que es probable que los activos por impuestos diferidos sean realizados completamente.

Los movimientos para los años 2013 y 2012 de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	30.722.676	10.227.438
Incremento (decremento)	6.340.384	(1.623.122)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	37.063.060	8.604.316
Incremento (decremento)	889.914	(4.795.953)
Saldo al 31 de marzo de 2013	37.952.974	3.808.363

El efecto en resultado al 31 de marzo de 2013 y 2012, es el siguiente:

Efectos en Resultado	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Impuesto diferido	5.685.866	2.639.046
Art. 21 Inc. 3°	-	-
Ingreso por impuesto a la renta	5.685.866	2.639.046

i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	31/03/2013	31/03/2012
	M\$	M\$
Gasto por impuesto utilizando la tasa real	149.946	911.196
Efecto pérdida tributaria del año	516.650	1.275.002
Efecto variación diferencias temporales	5.019.270	1.364.044
Efecto diferencias permanentes y cambio tasa	-	(911.196)
	<u>5.535.921</u>	<u>1.727.850</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>5.535.921</u>	<u>1.727.850</u>
Ingreso / (Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>5.685.866</u>	<u>2.639.046</u>

ii. La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del periodo 2013 y 2012 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

Con motivo de la entrada en vigencia de la Ley 20.630 que perfecciona la Legislación Tributaria y financia la Reforma Educacional, la tasa de impuesto a la renta de primera categoría aumenta de un 18,5% a un 20%. El efecto de dicho cambio de tasa implicó reconocer al 31 de diciembre de 2012 un abono a resultado de M\$258.335 adicionales.

	31-03-2013	31-03-2012
Tasa impositiva legal	20,0%	18,5%
Efecto pérdida tributaria del año	68,9%	25,9%
Efecto variación diferencias temporales	669,5%	27,7%
Efecto diferencias permanentes y cambio tasa	0,0%	(18,5%)
	<u>738,4%</u>	<u>35,1%</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>738,4%</u>	<u>35,1%</u>
Ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u>758,4%</u>	<u>53,6%</u>

25. GANANCIA POR ACCION

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la utilidad neta del período atribuido a la sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho período:

Ganancia por acción	31/03/2013 M\$	31/03/2012 M\$
Ganancia (pérdida)	4.936.139	(2.286.337)
Resultados disponibles para accionistas	4.936.139	(2.286.337)
Números de acciones	43.000.000	43.000.000
Pérdida o ganancia por acción en pesos	115	(53)

La Sociedad no ha emitido deuda convertible u otros valores patrimoniales. Consecuentemente, no existen efectos potenciales diluyentes de los ingresos por acción de la Sociedad.

26. SEGMENTOS DE NEGOCIOS

La Sociedad definió su segmento operativo considerando lo siguiente:

- Desarrolla actividades de negocio por las que pueda obtener ingresos e incurrir en gastos, incluidos ingresos.
- Los resultados de explotación son revisados de forma regular por la administración en la toma de decisiones y en la gestión que se debe realizar de las operaciones.
- Se debe disponer de información financiera diferenciada.

En resumen la Sociedad concluye que tiene un único segmento operativo y una unidad generadora de efectivo.

27. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de 30.08.08, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantenimiento de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantenimiento de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

Concepto	Acumulado	
	01/01/2013 31/03/2013 M\$	01/01/2012 31/03/2012 M\$
Saneamiento	-	368
Áreas verdes	34.258	76.407
Cámara desgrasadora	417	30.242
Totales	34.675	107.017

28. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refiere la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra b) se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de Aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatorio se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas vigentes para el año 2012 fueron las siguientes:

TBFP: 44,202 \$/Km.

TBP : 88,404 \$/Km.

TS : 132,607 \$/Km. (sin aplicación actualmente)

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2013 son las siguientes:

TBFP: 46,725 \$/Km.

TBP : 93,451 \$/Km.

TS : 140,177 \$/Km. (sin aplicación actualmente)

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan según la variación del Índice de Precios al Consumidor y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientos cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.
11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N° 2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Publicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

29. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No existen otros hechos ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de presentación de estos, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *